

BRIEFING SEMANAL 185

Del 19 al 25 de agosto del 2024



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- Se mantienen ataques entre jefes de facciones del Cártel de Sinaloa por reacomodo en Sonora, Durango y Sinaloa (p. 4). Tras la captura de Ismael "el Mayo" Zambada se ha registrado eventos violentos entre las diferentes facciones del Cártel de Sinaloa que apuntan a una reestructuración operativa y territorial. Destacan dos hipótesis del futuro próximo de esta organización. Por un lado, se vislumbra el escenario de una suerte de guerra fría: un periodo de reacomodo de fuerzas donde se pronostica el detonamiento de una guerra criminal importante entre las facciones de La Mayiza y la Chapiza. Por otro, se perfila un escenario de unión latente entre las diferentes facciones para no debilitar el control territorial de la organización en los territorios; bajo este escenario, se prevén nuevos pactos criminales y nuevos liderazgos claros de todas las facciones, ahora que Ismael Zambada ha dejado de ser el líder de la organización. En ambos escenarios, se prevén eventos de violencia contra actores vinculados a la delincuencia organizada, tales como empresarios, políticos y líderes criminales locales que no logren acomodarse en los nuevos arreglos criminales.
- La expansión de la violencia en Chiapas amenaza con desbordarse hacia una crisis social y política que deberá atenderse con prontitud por el nuevo gobierno federal y estatal (p. 7). Durante el mes de agosto se han multiplicado los incidentes de violencia causados en su gran mayoría por el reclutamiento forzado de jóvenes para fortalecer la operación de los dos principales grupos criminales que operan en la entidad: el Cártel de Sinaloa (CDS) y el CJNG. La suspensión de las elecciones extraordinarias en Chenalhó este domingo 25 de agosto es una muestra de la gravedad de las disputas existentes entre los grupos criminales, autodefensas y organizaciones indígenas. Pese a la numerosa presencia del Ejército en todo el estado, hay una tendencia de deterioro en la convivencia social de amplias zonas rurales del estado como la Sierra de Mariscal, Los Altos y la zona fronteriza de Tapachula. La prospectiva es de amplia preocupación por la gran cantidad de conflictos que pueden derivarse con el predominio criminal, incluida una mayor cantidad de decesos. No se vislumbra una solución inmediata, especialmente por la fuerte presión sobre los migrantes en la frontera sur. Chiapas será una de las prioridades de atención al inicio de la nueva administración federal el 1 de octubre.
- Atentado contra presidente del Tribunal Electoral en Tamaulipas podría estar relacionado con la supuesta vinculación de alcaldesa electa en Nuevo Laredo con grupo criminal (p. 10). El 21 de agosto, el presidente del Tribunal Electoral de Tamaulipas



(TRIELTAM), Édgar Danés Rojas, fue atacado en la capital del estado. La Fiscalía Estatal informó que investigaban dos posibles motivos: 1) las actividades profesionales del magistrado y, 2) una denuncia que tenía en su contra. Aunque no especificó la última, hay varias denuncias en contra de Danés Rojas, incluyendo una por acoso y hostigamiento de una exempleada del Tribunal. Entre ambas teorías parece más sólida la primera, ya que se ha dificultado el proceso para ratificar el triunfo de la alcaldesa de Nuevo Laredo, Carmen Lilia Canturosas, quien desde hace varios años ha sido vinculada con el Cártel del Golfo, enemigo del Cártel del Noreste, grupo que mantiene el liderazgo en la zona. Este atentado muestra la violencia en la entidad provocada por las actividades de grupos criminales ante la indulgencia de las autoridades.

- Detención de líder regional de CJNG en Mérida exhibe expansión en Península de Yucatán e interés por controlar nuevos mercados como el Tren Maya (p. 13). Esta semana fue detenido Aldrin Miguel Jarquín Jarquín (a) "El Chaparrín" en un operativo discreto que involucró a las autoridades federales, pero que excluyó la participación de la policía estatal. El individuo apresado formaba parte de la cúpula del CJNG y era el líder regional en Colima y en Yucatán. El CJNG se ha consolidado desde 2021 en el sureste de México, tiene interés en apropiarse de los centros de lavado de dinero y de venta de narcóticos de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. La consolidación del Tren Maya convertirá a toda la zona en un botín para las organizaciones criminales, por lo que es posible que la lucha entre los cárteles se extienda desde Chiapas hacia los estados peninsulares, especialmente allí donde haya nuevos polos turísticos y económicos.
- Cateos falsos y elementos de seguridad involucrados dan cuenta de falta de controles institucionales dentro de organizaciones de seguridad pública estatales (p. 15). El pasado viernes 23 de agosto se informó la detención de 14 individuos de una célula delictiva entre los cuales se encontraban: un elemento adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, dos a la Fiscalía de la Ciudad de México y tres a la Fiscalía General de la República por participar en un cateo falso en Nezahualcóyotl, Estado de México. Varios eventos de este tipo se han presentado en este año, donde elementos de las organizaciones de seguridad pública han estado involucrados, revelando una falta de controles institucionales. Aunque es una buena señal que en estos casos los involucrados hayan sido identificados y, en la mayoría de ellos, detenidos, será importante pensar en instrumentos que ataquen este problema, pues, de otra manera, estos eventos comenzarán a ser aún más comunes.
- Riesgo elevado en la región Laja Bajío de Guanajuato por masacres efectuadas por el CSRL en un intento por recuperar su posición (p. 16). Durante el último mes se han registrado múltiples masacres en establecimientos y restaurantes ubicados en la región metropolitana Laja – Bajío del estado de Guanajuato. Aunque autoridades no han revelado los motivos de cada uno de los ataques, ni la probable identidad de los agresores, considerando los objetivos y las similitudes en los hechos, se presume que un



grupo criminal local actualmente intenta eliminar a estos negocios que podrían operar actividades ilícitas para un grupo criminal rival, o bien, haberse negado al pago de una cuota de extorsión. Considerando el alto número de estos incidentes en la zona, se advierte del alto riesgo de transitar y detenerse por carreteras que transitan por esta zona (federales 45, 45D o 47, por ejemplo).

• De 2019 a 2021 cada establecimiento económico del país fue víctima de por lo menos tres extorsiones, 15 entidades se encuentran por arriba de este indicador nacional, resaltan Guerrero y Nuevo León con más de cinco extorsiones por establecimiento (p. 18). Lantia Intelligence presenta un análisis del nivel de extorsiones reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI. Mientras que las carpetas de investigación muestran una tendencia al alza, el número de delitos reportados por la población en la ENVIPE registra una tendencia a la baja, en ambos casos para el periodo de 2015 a 2018. En ambos casos, se observa que la tendencia se estabiliza de 2019 a 2022, en 10,300 carpetas de investigación al año y en 4.7 millones de extorsiones ocurridas. La cifra negra ha mostrado una ligera disminución, del 98.4% en 2015 al 97.4% en 2022. De 2019 a 2021 se estima que cada establecimiento económico fue víctima de por lo menos tres extorsiones, y son 15 entidades las que se encuentran por arriba de dicho indicador, entre las cuales resaltan Guerrero y Nuevo León, cuyos establecimientos han sido víctimas de por lo menos cinco extorsiones en el periodo mencionado.

Detenciones y abatimientos destacados:

- Tamaulipas, 17 de agosto: se produjo un enfrentamiento entre sicarios del Cártel del Noreste y militares en Nuevo Laredo. Los sicarios, que se desplazaban en 15 camionetas, atacaron a los militares, lo que desencadenó un tiroteo que se extendió por la ciudad. Durante los enfrentamientos, se informó de la caída de un líder del cártel, "Ricky 35".
- Zacatecas, 18 de agosto: un enfrentamiento entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG dejó
 dos muertos y varios vehículos asegurados. Las autoridades encontraron un vehículo
 incendiado y dos cuerpos en la Colonia Castorena.
- Sinaloa, 18 de agosto: Martín García Corrales, "El Tano", un narcotraficante buscado por la DEA fue asesinado junto a su hermano José Ricardo en Elota. Su cuerpo fue encontrado con signos de tortura y múltiples disparos. "El Tano" era uno de los fugitivos más buscados por Estados Unidos, que ofrecía una recompensa de 4 millones de dólares por información sobre él.
- Yucatán, 18 de agosto: fue detenido un presunto líder del CJNG durante un operativo de fuerzas federales. El detenido, identificado como Aldrin Miguel "el Chaparrito", estaba prófugo desde 2022 y fue trasladado a la Ciudad de México tras su captura.



- CDMX, 19 de agosto: Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Raúl "El Pinpon", presunto operador de El Perro, y líder de La Unión Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc. Está vinculado a delitos como homicidio, secuestro y extorsión, y se le encontraron 30 bolsas de marihuana y 50 de cocaína.
- Nayarit, 19 de agosto: diez presuntos miembros del CJNG fueron detenidos en Tuxpan con más de 700 kilos de marihuana y armas de fuego. Fueron vinculados a proceso por delitos como delincuencia organizada y posesión de armas, y se les impuso prisión preventiva mientras se lleva a cabo la investigación.
- Edomex, 21 de agosto: Eduardo "El Chaos", líder de la Mafia Nueva, fue detenido en Toluca por su presunta participación en la masacre de ocho personas en Ixtapaluca. La agresión ocurrió durante una fiesta, donde el objetivo era un generador de violencia conocido como 'El Barni'.
- Morelos, 22 de agosto: ocho presuntos miembros de la Familia Michoacana fueron detenidos en Mazatepec, Morelos, mientras intentaban establecerse en la región.

ANÁLISIS



Se mantienen ataques entre jefes de facciones del Cártel de Sinaloa por reacomodo en Sonora, Durango y Sinaloa DINÁMICA CRIMINAL

Tras la captura de Ismael "El Mayo" Zambada el pasado 24 de julio, se ha desatado una serie de eventos violentos entre las distintas facciones del Cártel de Sinaloa, lo que sugiere una inminente reestructuración operativa y territorial dentro de la organización. Es importante subrayar que estos hechos ocurren en una fase inicial, donde aún se desconocen tanto los posibles acuerdos que Zambada podría negociar con las autoridades estadounidenses de cara a su juicio, como los nuevos liderazgos que surgirán dentro de la facción conocida como "La Mayiza". En este contexto, los motivos detrás de los asesinatos que puedan ocurrir en esta etapa podrían ser diversos y estar enmarcados en un entorno de incertidumbre. Sin embargo, se perfilan dos escenarios principales que podrían explicar la violencia reciente. El primer escenario prevé el estallido de una guerra interna de alto impacto, mientras que el segundo sugiere la posibilidad de un nuevo acuerdo criminal dentro del Cártel de Sinaloa, donde las facciones rivales busquen evitar la fragmentación para mantener el control territorial. A continuación, se detallan los eventos violentos recientes que ilustran esta dinámica:

El 31 de julio, la capilla familiar de Dámaso López Núñez, conocido como "El Licenciado," ex líder del Cártel de Sinaloa, fue objeto de un ataque. El mausoleo, ubicado en un panteón entre las comunidades de El Melón y Portecelli, Sinaloa, sufrió daños significativos, con los cuerpos de Dámaso López García y Adolfo López Núñez, padre y hermano de "El Licenciado," respectivamente, siendo sustraídos de sus tumbas. Este



ataque, se interpretó como un mensaje criminal en medio de la reconfiguración de fuerzas dentro del crimen organizado en la región, o como un acto de venganza en un contexto de rivalidades aún no esclarecidas.

- El 14 de agosto, el Ejército mexicano llevó a cabo un operativo importante en la Carretera Internacional Culiacán-Mazatlán, a la altura de la caseta de cobro Costa Rica, que resultó en el aseguramiento de una gran cantidad de droga.
- El 15 de agosto, un megaoperativo militar desplegado en Culiacán, Sinaloa, resultó en la detención de una mujer y el cierre de varias calles en la colonia Los Huizaches, al sur de la capital. Este operativo, coordinado entre el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, incluyó la intervención en al menos cuatro inmuebles, en un claro esfuerzo por consolidar el control en territorios históricamente dominados por el Cártel de Sinaloa. Además, se reportaron enfrentamientos en la zona, que resultaron en la muerte de cinco presuntos integrantes del cártel.
- El 15 de agosto, se registró el asesinato de Juan Carlos "El Vampi," un individuo estrechamente vinculado a la facción de los Zambada del Cártel de Sinaloa. El Vampi, encontrado acribillado junto a Iván Onofre "El Tocino" dentro de una camioneta Jeep Rubicon cerca del poblado de La Campana; ocurrió cuando ambos regresaban del funeral de un familiar. "El Vampi" era una figura cercana a los hijos de Ismael "El Mayo" Zambada. Este asesinato avivó las especulaciones sobre una posible guerra interna dentro del cártel, sobre todo por la publicación de fotografías donde se observa la presencia de "El Vampi" unto a figuras de alto perfil como Vicente Zambada Niebla, alias "El Vicentillo," y Eliseo Imperial Castro "Cheyo Ántrax".
- El 19 de agosto, se reportó el asesinato de Martín García Corrales "El Tano", un destacado operador del Cártel de Sinaloa. García Corrales, cercano a figuras como Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín "El Chapo" Guzmán, era un objetivo prioritario para la DEA, que había ofrecido una recompensa de cuatro millones de dólares por información que condujera a su captura, debido a su implicación en el tráfico de fentanilo y la posesión de armas. Su cuerpo, encontrado junto al de su hermano y otro individuo en un camino rural de Elota, Sinaloa, presentaba claros signos de tortura y posiblemente ligado a las tensiones internas dentro del cártel. Cabe destacar que la hermana de García Corrales es la alcaldesa de Elota, por lo cual el Partido Sinaloense ha lamentado su muerte públicamente.

Escenario de una guerra criminal mayor entre las facciones del Cártel de Sinaloa

El cártel de Sinaloa, tradicionalmente unificado bajo el liderazgo de Ismael "El Mayo" Zambada, se enfrenta ahora a una fragmentación interna que ha desatado una violenta lucha por el control. En un escenario de guerra abierta, los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán, conocidos como "Los Chapitos", estarían desafiando la autoridad de Zambada, buscando consolidar su poder y expandir su dominio dentro de la organización. La facción de los Zambada, debilitada por recientes traiciones, como la de los hermanos Cabrera Sarabia, se encontraría en un momento crítico. Estos actores, que han cambiado su lealtad



hacia Los Chapitos, han dado un golpe significativo a la estabilidad del "Mayito Flaco", heredero del imperio criminal de su padre. Los Chapitos, fortalecidos por sus recursos y el apoyo de jóvenes narcotraficantes como "Marquitos Toys" y "El Castor", estarían desplegando una estrategia agresiva que incluye tácticas de hostigamiento y asesinatos selectivos. Mientras tanto, "El Mayo" Zambada, a pesar de su experiencia y poder, enfrenta crecientes dificultades económicas y la amenaza de ser superado por sus rivales. Este conflicto interno pone en peligro la hegemonía del cártel, y también podría precipitar la creación de una facción independiente liderada por Los Chapitos. El escenario de esta guerra interna se complica aún más por la vinculación entre el CDS con actores políticos y económicos. En este contexto, la violencia es inevitable y promete intensificarse, con cada facción luchando ferozmente por el control territorial y el poder dentro del cártel.

Escenario de un pacto de paz entre las facciones del Cártel de Sinaloa

En medio de la intensa fragmentación y disputas internas dentro del Cártel de Sinaloa, un escenario de paz e integración entre las facciones de Los Chapitos y La Mayiza podría estar en proceso de consolidación. Este pacto de paz, impulsado por la necesidad mutua de evitar una guerra devastadora y por la amenaza de grupos emergentes y contrario como el CJNG, podría llevar a una reconfiguración territorial y al establecimiento de nuevos liderazgos en el cártel. Uno de los fenómenos a destacar es la reciente formación del Nuevo Cártel Independiente de Sonora, un grupo que se ha separado del Cártel de Sinaloa, compuesto por células como Los Salazar, Los Cazadores y Los Paredes. Este cártel emergente, liderado por figuras como Crispín Salazar y Marco Antonio Paredes Ponce, busca aprovechar el vacío de poder y la incertidumbre creada por las disputas entre Los Chapitos y La Mayiza para establecer su propio dominio en Sonora y otras regiones clave. Estos nuevos actores, con ambiciones de operar de manera independiente, representan una tercera fuerza que podría desestabilizar los acuerdos entre las facciones tradicionales. Sobre todo, esta independización denota la existencia de mandos criminales que no están dispuestos a derrochar recursos en una guerra criminal mayor. Dentro de La Mayiza, el pacto de paz podría llevar a una redistribución del poder, con el "Mayito Flaco" consolidando su liderazgo y apoyándose en operadores clave como José Ángel Rivera Sasueta, alias "El Flaco". Este reordenamiento territorial podría incluir una repartición más clara de las rutas y territorios bajo el control de cada facción, evitando enfrentamientos directos y minimizando la violencia. En este escenario, Los Chapitos, liderados por Iván Archivaldo y Alfredo Guzmán Salazar, podrían ceder ciertas áreas a La Mayiza, a cambio de consolidar su control en otras regiones y continuar su expansión en la producción y tráfico de fentanilo. La integración de ambas facciones, aunque frágil, podría dar lugar a una estructura de cártel más cohesiva. Este acuerdo, si se materializa, podría marcar una nueva era para el Cártel de Sinaloa, pero también plantea la posibilidad de que nuevos grupos busquen explotar las grietas entre Los Chapitos y La Mayiza.

En 2023, las organizaciones del Cártel de Sinaloa demostraron una clara disposición a proteger sus mercados criminales mediante una combinación de alianzas estratégicas,



enfrentamientos violentos y ajustes operativos. A pesar de las intensas rivalidades internas, como la que enfrentó a Los Chapitos y la facción de Ismael "El Mayo" Zambada, estas facciones priorizaron la defensa de sus territorios y el control del lucrativo tráfico de drogas, especialmente en zonas clave como Sonora. La formación de nuevas alianzas y la respuesta a la presión internacional, como las declaraciones públicas de prohibir el tráfico de fentanilo, subrayan la capacidad del cártel para adaptarse y consolidar su poder en medio de un entorno criminal cada vez más competitivo y vigilado.

Finalmente, con la renuncia de Sara Bruna Quiñónez como Fiscal General del Estado de Sinaloa, se desencadenó un proceso para seleccionar a su sucesor, con 26 aspirantes registrados. Mientras se realiza la evaluación de los candidatos. Paralelamente, se investiga a Quiñónez por posibles irregularidades en el caso del asesinato de Héctor Cuén Ojeda, lo que podría resultar en cargos en su contra. El presidente López Obrador expresó su apoyo al gobernador y visitó Sinaloa este fin de semana para inaugurar obras.



La expansión de la violencia en Chiapas amenaza con desbordarse hacia una crisis social y política que deberá atenderse con prontitud por el nuevo gobierno federal y estatal DINÁMICA CRIMINAL

De enero a julio de 2024 se han registrado en Chiapas un total de 414 homicidios dolosos que representan un incremento del 59.8% comparados con los 259 registrados en el mismo período de 2023. Es una cifra que va a contracorriente de lo sucedido en la mayor parte del país, y sin duda con la mayor tasa de crecimiento en el periodo. Los incidentes de violencia registrados en las últimas semanas han escalado hasta la afectación total de la tranquilidad social en poblaciones enteras. El miedo a los ataques, amenazas y reclutamiento forzado de grupos criminales existe entre las familias. La disputa entre los dos principales carteles nacionales las tiene como víctimas. Durante muchos años, el CDS fue la organización predominante en Chiapas, pero esta situación comenzó a revertirse rápidamente a inicios de 2019 con la llegada y cooptación de células locales por el CJNG. Hay en la actualidad amplias zonas bajo el claro dominio de estos grupos, y se ha impuesto un control territorial que representa una auténtica querra no reconocida, donde la autoridad estatal no disputa ningún territorio, y sólo parece atestiguar el mapa final de delimitaciones criminales. Con la posible escisión del Cartel de Sinaloa es posible que comencemos a ver una expansión y predominio del CJNG, especialmente porque la disputa interna del CDS se definirá en las entidades del norte y pacífico del país. Un recuento de los principales acontecimientos de los últimos días ejemplifica la situación:

 En la sierra de Mariscal, especialmente en Motozintla, se reporta reclutamiento forzado para reforzar los bloqueos carreteros en la región. El lunes 19 de agosto habitantes de Motozintla, La Grandeza, Bellavista y El Porvenir fueron convocados mediante perifoneo





para participar obligatoriamente en una marcha en la localidad de Nuevo Amatenango. Al terminar la actividad fueron atacados por integrantes del grupo contrario. La agresión dejó cinco muertos y al menos seis civiles heridos, quienes fueron trasladados al IMSS de la ciudad. Cabe señalar que la marcha estuvo resguardada por el Ejército que no pudo hacer nada para impedir el ataque cuando regresaban los manifestantes. En los últimos días en Motozintla el comercio permanece cerrado, y entre la población comienzan a escasear los alimentos. El temor por la violencia ha obligado a toda la población a resguardarse en sus casas. El comienzo del clico escolar está en riesgo de posponerse hasta nuevo aviso, en tanto mejoran las condiciones de seguridad.

- Parte de esta violencia es el número de desaparecidos que se ha intensificado en el mes de agosto con diez reportes en la zona de Comitán, principalmente en caminos rurales.
- La noche del domingo 18 de agosto, arribaron cientos de hombres y mujeres de diversas comunidades a la cabecera municipal de Jaltenango, para exigir el retiro del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Policía Estatal. Elementos del Ejército replegaron a los manifestantes que había sido obligados a marchar por el crimen. La policía advirtió que tenían indicaciones de deshacer el bloqueo y lanzaron disparos al aire, la población corrió al parque para ponerse a salvo.
- Pobladores de los municipios de Siltepec y La Grandeza, denunciaron que hombres armados se llevaron a varias personas para obligarlas a reforzar bloqueos, especialmente en las cuatro entradas y salidas del municipio de Chicomuselo. El grupo armado amenazó con quitarles el servicio de energía eléctrica, agua potable y alimentos a toda la comunidad, si no accedían a participar en sus filas. El lunes 19 de agosto uno de los grupos del crimen organizado atacó con drones cargados de explosivos, el cuartel provisional del 101 Batallón de Infantería, que se encuentra en la cabecera municipal de Chicomuselo.
- El 21 de agosto desaparecieron 5 familiares de un maestro que denunció la existencia de crimen organizado en Frontera Comalapa. En un comunicado el Comité Ejecutivo del SNTE-CNTE exigió la presentación con vida de los desaparecidos.
- El jueves 22 de agosto, habitantes de Paso Hondo y Bella Vista del Norte del municipio de Frontera Comalapa, denunciaron que 60 hombres fueron secuestrados por un grupo armado que irrumpieron en el lugar, de los cuales hasta ahora desconocen su paradero. Amenazaron con regresar para llevarse a todos los jóvenes mayores de 18 años, situación que provocó la huida de las familias hacia las montañas, situación sin resolver hasta el viernes 23 de agosto.
- En el municipio de La Grandeza, los habitantes han huido de la violencia en caravanas, pues los ataques con drones cargados de explosivos y enfrentamientos no han disminuido, lo cual está provocando que las localidades se queden sin alimentos.
- El 21 de agosto en Chicomuselo un primer grupo de 53 familias integrado por 265 personas, del barrio Galicia, huyeron hacia el municipio de Siltepec. Otro grupo de personas huyó de los enfrentamientos hacia el municipio de La Concordia, a bordo de

WWW.LANTIAINTELLIGENCE.COM



vehículos y motocicletas, llegando al embarcadero de Rizo de Oro para cruzar la presa en pangas, y posteriormente dirigirse hacia Comitán y Tuxtla Gutiérrez. La percepción de violencia se ha incrementado también en la zona de la ciudad de Tapachula, donde registramos balaceras.

Una de las repercusiones inmediatas del clima de violencia experimentado por Chiapas reside en la posible cancelación de las elecciones extraordinarias programadas para el domingo 25 de agosto en Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis A. Vidal. En el caso de Pantelhó, el INE aprobó la baja de 28 casillas electorales que serían instaladas para la jornada electoral por falta de condiciones de seguridad para elegir al cuerpo edilicio. La nueva legislatura tendrá que decidir si convoca a una nueva elección extraordinaria, o nombra un Concejo Municipal que inicie labores el próximo 1 de octubre. En el caso de los otros dos municipios sí está prevista la realización de las elecciones.

- En Chenalhó un grupo de aproximadamente mil ex integrantes del EZLN anunciaron a principios de agosto, que integrarían un grupo de autodefensa para combatir a la organización criminal de Los Herrera aliada del CJNG. Este anuncio realizado en redes sociales fue para defender a los más de 2 mil desplazados de este municipio y por asesinatos recientes. Advirtieron que continuarán armados y organizados por la inacción de los gobiernos federal y estatal. Al respecto, destacan las declaraciones del subcomandante Marcos el pasado 20 de agosto quien hace un balance crítico del gobierno de AMLO, y señala la expansión del crimen organizado especialmente a través de los megaproyectos como el Tren Maya. Su aparición no sólo es anecdótica por el 30 aniversario del levantamiento zapatista, sino porque alerta de que Chiapas nuevamente está en ebullición y que la población civil ha quedado atrapada en el fuego cruzado del narco.
- En un comunicado dirigido a los tres niveles de gobierno, los obispos Rodrigo Aguilar Martínez (de San Cristóbal de las Casas, Chiapas), Bernabé Sagastume (de San Marcos, Guatemala) y Álvaro Cardenal Ramazzini (de Huehuetenango, Guatemala), así como Guadalupe Torres Campos, de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), señalan que la disputa entre grupos criminales por el control de la frontera sur ha generado una ola de violencia que puede intensificarse con la próxima jornada electoral. Exigieron a las autoridades la desarticulación de los grupos armados que tienen bajo asedio al estado de Chiapas, e hicieron un llamado a los generadores de violencia a poner fin a esta confrontación.

El escenario en Chiapas tiene un hilo conductor central que pasa por la presencia de las fuerzas armadas que desde el movimiento zapatista han sido el principal factor de control y equilibrio en la entidad. El crecimiento del crimen organizado en el estado no se puede explicar sin analizar por qué el Ejército con una presencia sustancial en sus regiones, permitió esta penetración criminal que se ha agudizado durante el actual sexenio. No ha



sido una invasión silenciosa escudada en las comunidades y la iglesia como lo hizo el EZLN en su momento. El crimen organizado ha crecido al amparo de las fuerzas políticas locales, y de la omisión del ejército para contener su avance, valiéndose de la cooptación de organizaciones criminales locales y de la coacción sobre comunidades aisladas que han sido víctimas del abandono de las instituciones de gobierno. El panorama es complejo porque las organizaciones criminales han extendido su dominio hacia regiones con grupos de pueblos originarios, que han sido presa fácil mediante recursos, armas y reclutamiento forzado. Es probable que en Chiapas los grupos criminales comiencen a enarbolar banderas sociales, que hagan más complicado delimitar su ilegalidad. Los gobiernos autónomos indígenas pueden ser un escudo muy provechoso para el crimen organizado, tal y como las policías comunitarias lo han sido en otros contextos.

Un actor que será decisivo en el curso que tomarán las acciones en los próximos meses será el nuevo gobernador Eduardo Ramírez que tomará posesión el próximo 8 de diciembre. Hasta hoy la instancia de gobierno estatal no ha sido factor para contener la violencia generada por la expansión del crimen organizado. La visión que se adopte no será una decisión exclusiva del gobernador deberá ir fuertemente coordinada con el gobierno federal que no puede subestimar el carácter explosivo de la entidad. El gobierno de Claudia Sheinbaum tendrá en Chiapas una de sus más duras pruebas para recuperar la gobernabilidad del estado, y evitar que el conflicto no genere consecuencias más amplias. Las políticas migratorias de la próxima administración serán fundamentales para quitarle presión al estado, y reducir los márgenes de actuación del crimen, que ha encontrado en Chiapas un espacio con gran potencial de acción, pese a la alta presencia militar. Frente al problema de los desplazados de Amatenango de la Frontera hacia Guatemala, por ejemplo, el gobierno federal mexicano les ofreció caravanas de salud, y tianguis del bienestar, pero no se mencionan acciones para incidir en las causas de los desplazamientos forzados.



Atentado contra presidente del Tribunal Electoral en Tamaulipas podría estar relacionado con la supuesta vinculación de alcaldesa electa en Nuevo Laredo con grupo criminal

DINÁMICA CRIMINAL

El 21 de agosto, el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tamaulipas (TRIELTAM), Édgar Danés Rojas sufrió una agresión armada, según versiones de medios locales, por un pistolero solitario que estuvo vigilándolo desde un predio baldío contiguo a su domicilio en Cd. Victoria. Danés Rojas recibió dos impactos de bala que, según el secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas (SSP), Sergio Hernando Chávez García, lo mantienen estable, aunque con algunas complicaciones por lo que permanecía en terapia intensiva. Hasta ahora no se tiene certeza del motivo del ataque, pero el fiscal general de Justicia, Irving Barrios Mojica, indicó que las líneas de investigación que se siguen tienen que ver con las funciones que



realizaba como presidente del Tribunal Electoral, así como "una denuncia de otro tipo que existe en contra del funcionario". De ésta última no dio más información.

Se sabe que el magistrado ha sido señalado de conductas inadecuadas por diferentes motivos. En mayo de 2023, Erika Natividad Rodríguez Mascorro, exempleada del TRIELTAM, presentó una denuncia formal ante la Fiscalía Especializada en la Investigación de los Delitos contra las Mujeres por Razones de Género (FENNAM), en contra de Danés Rojas por el delito de hostigamiento y acoso sexual, así como por despido injustificado. Rodríguez Mascorro indicó el pasado julio que desde que presentó la denuncia no se han reportado avances en la investigación y que no ha sido escuchada en ninguna institución en la que ha pedido apoyo, desde el propio TRIELTAM, el Senado de la República, comisiones de derechos humanos, así como por parte de diputados y diputadas locales.

Además, desde el 2022, se evidenció al magistrado presidente por contar con otro empleo remunerado como catedrático en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, cuando su labor ante el TRIELTAM lo imposibilitaba para recibir otro sueldo, es decir, tenía permitido dar clases, pero no recibir un salario por ello. Uno de los magistrados del TRIELTAM con quien Danés Rojas mantiene asperezas, Rene Osiris Sánchez Rivas, formalizó la denuncia y, en julio de 2023, Ricardo Monreal Ávila declaró haber recibido el caso en el Senado y lo calificó como delicado por lo que el magistrado podría recibir un extrañamiento, una amonestación o hasta ser removido del cargo. Sin embargo, el propio Danés Rojas declaró a medios de comunicación que no había ninguna acusación en su contra y esperaba que el entonces senador Monreal Ávila aclarara lo que había dicho, lo que no sucedió. Por su parte, Sánchez Rivas indicó que, hasta el momento, el Senado seguía sin dar una resolución al caso.

La última acusación contra Danés Rojas fue hecha por los magistrados Sánchez Rivas y Édgar Iván Arroyo Villarreal, quienes manifestaron que el magistrado presidente no debió participar en la resolución de impugnaciones de la elección municipal de Nuevo Laredo, ya que violaba los reglamentos internos del Tribunal y el Código Penal porque su hermano trabaja en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de dicho municipio. La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación corroboró la acusación y ordenó que se repusiera el procedimiento en el que se ratificó la resolución del Tribunal tamaulipeco el pasado 18 de agosto. De estas denuncias, ninguna parecería ser de relevancia para atentar contra la vida de Danés Rojas, sin embargo, destaca que el TRIELTAM recibió 16 medios de impugnación por las elecciones de presidentes municipales y diputados locales de Reynosa, Matamoros, Palmillas, Llera, Miquihuana, Gómez Farías, San Fernando y Nuevo Laredo. Y, aunque en la mayoría de estos municipios se habló de la injerencia de grupos del crimen organizado en las elecciones, el caso de Nuevo Laredo continúa siendo el más controversial.

Desde las campañas, Carmen Lilia Canturosas Villarreal (alcaldesa con licencia y candidata por Morena), denunció hostigamiento hacia ella y militantes de su partido. Como los volantes en donde la acusaron de tener alianzas con miembros del Cártel del Golfo (CDG), a quienes supuestamente brindada protección en Nuevo Laredo, zona liderada por el



antagónico Cártel del Noreste (CDN); el presunto secuestro de seis de sus colaboradores tanto de la alcaldía como de su campaña política, así como supuestas amenazas a líderes y funcionarios que apoyaran su reelección.

La familia de Canturosas Villarreal ha sido vinculada con César Eduardo García Martínez, (a) "El Pollo", ex policía ministerial que se convirtió en operador financiero del presunto líder del CDG, Osiel Cárdenas Guillén, incluso se dice que era amigo cercano del exalcalde y ahora diputado federal electo, Carlos Canturosas, hermano de la actual alcaldesa. Informes en medios nacionales indicaron que "El Pollo" recibió al menos 700 mil pesos mensuales durante la administración de Carlos Canturosas. Se especula que esta amistad llevó a "El Pollo" a la cárcel por haber atestiguado en contra del entonces gobernador panista, Francisco García Cabeza de Vaca, quien lo habría mandado asesinar dentro del penal (información que nunca se ha confirmado).

El esposo de Canturosas Villarreal, Óscar Mario Hinojosa Ramírez, exdirector de la Policía Judicial del Estado, también ha sido señalado como aliado de Cárdenas Guillén, incluso existe la teoría de que fue él quien "entregó" la plaza de Nuevo Laredo al CDG. Hinojosa Ramírez fue cesado de sus funciones y cuenta con una investigación fechada en 2004 por delitos como tráfico de drogas, cobro de sobornos, secuestros y ejecuciones.

Asimismo, Canturosas Villarreal y su esposo han sido vinculados a Sergio Carmona Angulo, el llamado "Rey del Huachicol" por sus presuntos negocios con la venta de combustible ilegal, y de quien se dice financió su primera campaña a la alcaldía. En 2021, Krisna Judith Villado Mejía, entonces titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Tamaulipas, confirmó que existía una investigación en contra de Canturosas Villarreal por dos denuncias recibidas en 2020 y que se habían encontrado movimientos irregulares en sus cuentas bancarias. La alcaldesa buscó un amparo que le permitió llevar a cabo sus actividades sin ser detenida y acusó al gobernador Cabeza de Vaca de perseguir a los munícipes de la oposición.

Sin embargo, en estas elecciones, nuevamente se hizo público el supuesto financiamiento a la campaña de la alcaldesa por parte de Perla Sharaza McDonald Sánchez, viuda de Carmona Angulo. McDonald Sánchez presuntamente continúa con los negocios de "El Rey del Huachicol" y en redes sociales se le expone como una persona preponderante en la toma de decisiones del gobierno del estado, debido a los favores (dinero para campañas políticas) que el ahora llamado Clan Carmona ofreció no solamente a operadores locales, sino a campañas en otros estados como la del actual gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y para el partido Morena a través de su presidente, Mario Delgado, próximo Secretario de Educación del gobierno federal. Es posible que debido a esta red que ha alcanzado a autoridades federales, las denuncias contra la alcaldesa en las fiscalías de las unidades de Combate a la Corrupción y de Inteligencia Financiera no han mostrado avances.

Se ha especulado que Osiel Cárdenas Guillén será liberado a finales de este mes por lo que podría retomar las actividades que dejó en pausa. Desde su aprehensión, el CDG así como



su brazo armado Los Zetas, se dividieron en diversos grupos que mantienen pugnas entre sí y contra otras organizaciones criminales como el CDN que se mantiene replegado en Nuevo Laredo, plaza que sigue siendo de gran importancia para el trasiego de mercancías ilegales, incluyendo el huachicol. El atentado contra Danés Rojas no fue el único delito contra autoridades registrado el 21 de agosto; el exalcalde de Padilla, Edgar Eduardo Alvarado, también fue agredido en Ciudad Victoria. Según declaraciones del fiscal estatal, éste había presentado denuncias sobre temas delictivos y en contra de grupos armados, aunque no especificó más detalles. Es evidente que la violencia en la entidad tamaulipeca ha traspasado los límites de enfrentamientos contra las fuerzas armadas y ha alcanzado a autoridades municipales y estatales a través de ataques directos sin que el gobierno de la entidad pueda poner un freno. No se espera que las condiciones mejoren en el corto y mediano plazos, y es posible que no se esclarezcan los atentados contra el magistrado presidente y el exalcalde de Padilla, lo que cuestionaría nuevamente las alianzas de autoridades estatales con la delincuencia organizada, las cuales han permitido que esta última vaya tomando el control sobre quién gobierna de acuerdo con sus intereses.



Detención de líder regional de CJNG en Mérida evidencia expansión del cártel en Península de Yucatán e interés por controlar nuevos negocios como el Tren Maya

DINÁMICA CRIMINAL

El pasado 19 de agosto fue detenido en Mérida, Yucatán, Aldrin Miguel Jarquín Jarquín (a) "El Chaparrín", en un operativo conjunto entre la Secretaría de Marina y la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO). El operativo se realizó de manera simultánea en varias partes del país, pues, además de la captura exitosa en Mérida, las autoridades buscaron a Aldrin Jarquín en Zapopan y Guadalajara, Jalisco. La razón del operativo nacional se debe a que este individuo es uno de los principales mandos de Cártel Jalisco Nueva Generación. Según las autoridades, Aldrin Jarquín respondía directamente a Nemesio Oseguera (a) "El Mencho" y a Julio Alberto Castillo Rodríguez (a) "El Chorro", yerno de Nemesio. "El Chaparrín" era presuntamente el jefe regional del cártel en Colima, Jalisco, Yucatán y Quintana Roo. Jarquín ya había sido detenido anteriormente en 2022, en Jalisco. Pero en aquella ocasión, la captura fue acompañada del decomiso de más de 20 millones de pesos. Luego de su arresto en 2022, se desarrollaron una serie de narcobloqueos con camiones incendiados en las carreteras de Colima, donde se encuentra el núcleo de su grupo criminal. Tras su captura, "El Chaparrito" fue liberado por un juez luego de que determinara que el proceso judicial podía continuar sin medidas cautelares. Después de esta decisión, Jarquín se dio a la fuga, y evadió a las autoridades durante dos años.

Según la DEA y el Departamento del Tesoro, tanto "El Chaparrito" como su hermano José Jesús (a) "R32", son los principales operadores del CJNG en Colima, especialmente en el



puerto de Manzanillo, que recibe grandes cantidades de narcóticos de los mercados de Asia, como precursores de opioides sintéticos, y de América del Sur, principalmente cocaína de Colombia, Perú y Ecuador. Entre 2018 y 2021, debido a la estrategia de apaciguamiento implementada por el gobierno federal, el CJNG logró expandirse más allá de sus enclaves tradicionales en el Bajío y la costa del Pacífico, incursionando hacia el centro y sur de México. Es así como el grupo del CJNG con control en Colima y dirigido por "El Chaparrito" comenzó a expandirse hasta establecer un enclave en la península de Yucatán.

El control de los centros turísticos de Yucatán, Campeche y Quintana Roo es esencial para el CJNG, pues asegura, por un lado, un ingreso constante y abundante derivado de la venta de narcotráfico a locales y turistas en las zonas costeras, y por el otro, una red segura para lavar dinero, concentrado en la industria hotelera. Además, el control de la Península es una oportunidad para capturar otras rentas criminales, como el tráfico de migrantes, que corren por zonas estratégicas cercanas, en Chiapas y Tabasco, y para asegurar rutas de narcotráfico que provienen de América Central. Así mismo, con la consolidación del proyecto del Tren Maya en la península, el CJNG ha intentado apropiarse de la derrama económica derivada del paso del tren. Durante su construcción, CJNG comenzó a controlar el tramo de Campeche a Quintana Roo, donde comenzó a cobrar piso a los contratistas de los nuevos comercios que se erigían entorno a las ferrovías, y a vender drogas a los trabajadores del Tren Maya. En las últimas semanas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) alertó desde Chiapas que diversas organizaciones criminales, incluyendo Cártel de Sinaloa, Cártel Jalisco y Cártel de Chiapas, competían por el control territorial donde se consolidan los megaproyectos del gobierno federal, incluyendo el Corredor Interocéanico del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya. Es posible entonces que la presencia creciente del CJNG en la península de Yucatán esté vinculada al objetivo de conseguir el monopolio criminal sobre las nuevas zonas económicas. Este hecho podría tener el riesgo en el mediano plazo de que las disputas territoriales que actualmente se desarrollan en Chiapas se extiendan progresivamente a los estados peninsulares.

En términos de la expansión territorial del CJNG en la península de Yucatán, la captura de "El Chaparrito" no provocará grandes transformaciones ni afectará los negocios ya establecidos. Aunque la captura de "El Chaparrito" puede llevar a la desarticulación en el corto plazo de la red de contactos y colaboradores que él supervisaba, tanto en Colima como en Yucatán, es improbable que los efectos de su captura paralicen por mucho tiempo al flujo de narcóticos y en general a la estructura organizativa de Cártel Jalisco. CJNG tiene una red extensa y ha demostrado reiteradamente su capacidad de sustituir elementos del más alto nivel cuando son abatidos o capturados. Aunque es posible que su detención cree un vacío de poder momentáneo en la región, la operatividad del cártel no se verá mermada, y los altos mandos de Cártel Jalisco podrán nombrar un remplazo en pocas semanas. Sin embargo, llama la atención que en el operativo se optó por no involucrar a las autoridades de la policía estatal, por lo que es probable que la Marina tema la colusión de CJNG con las autoridades de seguridad locales. En ese sentido, se puede esperar que las operaciones



contra esta organización continúen ocurriendo esporádicamente, aunque dirigidas directamente desde el nivel federal, en detrimento de la cooperación con el poder local.



Cateos falsos y elementos de seguridad involucrados dan cuenta de falta de **IIII** controles institucionales de organizaciones de seguridad pública estatales INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

Durante la noche del pasado jueves 22 de agosto se denunció anónimamente por un vecino un falso cateo en un domicilio de la colonia Campestre Guadalupana, en el municipio de Nezahualcóyotl, del Estado de México; varios grupos de individuos se presentaron como policías de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) en vehículos con equipo policial, insignias falsas y torretas (aunque sin placas) y señalaron que iban a cumplir una orden de aprehensión, sin presentar ninguna orden judicial.

Al día siguiente, en la tarde, se informó la detención de 14 individuos que integran una célula delictiva, de los cuales ocho eran civiles, pero había también un elemento adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, dos a la Fiscalía de la Ciudad de México y tres a la Fiscalía General de la República. La detención ocurrió después del despliegue de un operativo de policías municipales, que lograron encontrar a los impostores. También se informó del hallazgo de armas de fuego cortas, cocaína, seis vehículos, billetes falsos de diferentes monedas, varios teléfonos celulares y casi 200 mil pesos en efectivo.

- Además, de este, otro cateo falso se había registrado en días anteriores, el 07 de agosto, cuando un supuesto grupo de policías encapuchados entraron a una empresa empacadora ubicada en el municipio de Tlanepantla utilizando el mismo modus operandi y sustrajeron alrededor de 13 millones de pesos, dejando incluso a empleados golpeados y después se fueron en cinco vehículos y tres patrullas municipales (al igual que en el otro caso, sin placas). La Fiscalía General de Justicia del Estado de México encontró después un vehículo abandonado con siete millones de pesos de los robados, lo cual probablemente permitieron los criminales para disminuir la urgencia de las autoridades por atraparlos. También se emitieron tres órdenes de aprehensión contra funcionarios de la Fiscalía del Estado de México. Se menciona que en el robo participaron al menos 13 funcionarios públicos.
- Otro evento similar ocurrió en marzo, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sustrajeron, durante un cateo (esta vez legítimo) en el que también participó la Guardia Nacional y militares, 18 millones de pesos que estaban en las bóvedas de la empresa financiera que estaban revisando. Siete de estos elementos fueron detenidos en junio.
- Y otro evento relevante por mencionar ocurrió a finales del 2023, cuando el Dr. Juan Manuel Villanueva, presidente de la fundación Manos, Corazón y una Razón, denunció





que elementos de seguridad del Estado de México, específicamente de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, entraron a su domicilio con una orden falsa para robarle 200 mil pesos, e incluso golpearon a su esposa; y acusó a Rodrigo Archundia, titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de haber utilizado su puesto para dar "carpetazo" a su caso.

 Adicionalmente, en julio de este año se giraron órdenes de aprehensión en contra de cinco elementos de la Policía de Investigación por su presunta participación en el secuestro exprés de un empresario.

Estos casos dan cuenta de un grave problema de corrupción, abuso de autoridad y falta de controles institucionales que permitan evitar que elementos de seguridad incurran en este tipo de prácticas. Aunque es una buena señal que en estos casos los involucrados hayan sido identificados y, en la mayoría de ellos, detenidos, será importante pensar en instrumentos que ataquen este problema, pues, de otra manera, estos eventos comenzarán a ser aún más comunes.



Riesgo elevado en la región Laja – Bajío de Guanajuato por masacres efectuadas por el CSRL en un intento por recuperar su posición RIESGO PARA EL SECTOR EMPRESARIAL

Durante el último mes se han registrado múltiples masacres en establecimientos y restaurantes ubicados en la región metropolitana Laja – Bajío del estado de Guanajuato (que comprende, entre otros, los municipios de Celaya, Apaseo el Alto, y Juventino Rosas). Aunque autoridades no han revelado los motivos de cada uno de los ataques, ni la probable identidad de los agresores, considerando los objetivos y las similitudes en los hechos, se presume que un grupo criminal local actualmente intenta eliminar estos negocios que podrían operar o permitir actividades ilícitas para un grupo criminal rival; o bien, haberse negado al pago de una cuota de extorsión. Considerando el alto número de estos incidentes en la zona, se advierte del alto riesgo de transitar y detenerse por carreteras que transitan por esta zona (federales 45, 45D o 47, por ejemplo).

- Uno de los ataques más relevantes fue el registrado el 20 de agosto, en el que un comando armado atacó la empresa recicladora "Los Cholos" ubicada en el municipio de Apaseo El Grande que tuvo un saldo de cinco personas muertas. No obstante, en la zona se registran otros semejantes en los que murieron tres o más personas: [1] el 09 de agosto, una masacre de cinco personas en un taller mecánico "Godínez Automotriz" de Celaya; [2] el 05 de agosto, una masacre de tres personas en una ferretería de Celaya; y [3] el 06 de agosto, dos personas en un autolavado.
- Asimismo, también se identifican ataques en contra de restaurantes; por ejemplo, el ataque de la taquería "La Fogata del Puente" de Tresguerras, Celaya, en el que murieron





tres personas; el rafaqueo del restaurante "El Gordo" en la carretera a Juventino Rosas, o la detonación de un dispositivo explosivo frente al restaurante "El Tapatío" en Celaya.

Según los datos de Lantia Intelligence, en el estado de Guanajuato se observa una tendencia trimestral decreciente de víctimas letales del crimen organizado desde el máximo registro del TI/2020. No obstante, si bien la tendencia decreciente se conserva desde entonces, cada vez es menos pronunciada: en 2020 se registró un promedio de mil 069 por trimestre, en 2021 fueron 828, en 2022, 694; y en 2023, 641. Los primeros dos trimestres de 2024 promedian 607. En otras palabras, aunque la disminución de 2021 fue del 23 por ciento, en 2022 fue de 16% y en 2023 de 8%.

El aumento en la actividad criminal



reciente en la zona de Laja - Bajío sugiere que el Cártel de Santa Rosa de Lima busca recuperar su posición preponderante que una vez ocupó y que actualmente ostenta el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En este sentido, es probable que los ataques registrados durante el último mes tengan dos objetivos:

- Por un lado, realizar golpes a negocios en los que opera el CJNG, son de su propiedad o en los que realizan actividades ilícitas. En este sentido, las refaccionarias, talleres mecánicos o ferreterías son sitios propicios para la venta de mercancías robadas, autopartes de vehículos desmantelados e, incluso, combustible robado.
- Por otro lado, restaurantes suelen ser utilizados para el lavado de dinero, narcomenudeo o, simplemente, víctimas de extorsión. En otras palabras, al realizar estos ataques, el Cártel de Santa Rosa de Lima estaría golpeando la estructura financiera del CJNG.

Aunque el Cártel de Santa Rosa de Lima es una organización criminal en declive, en los últimos meses se ha observado un renovado interés por recuperar su posición preponderante. En este sentido, se identificaron narcomantas en las que éste se hacía pasar por el Cártel de Sinaloa para reclutar a miembros de bandas criminales pequeñas en su contienda en contra del CJNG. Asimismo, desde hace dos meses se observa una estrategia de ataques en contra de elementos de la policía municipal con la que buscan que autoridades no se entrometan o intenten efectuar operativos en su contra.

Si bien se desconoce el éxito del Cártel de Santa Rosa de Lima a largo plazo, lo más probable es que estos ataques incrementen el número de víctimas letales del crimen organizado en todos los municipios de la región Laja - Bajío, y en general, de todo el estado de Guanajuato.



En el corto plazo, las carreteras Federales 45, 45D y 47 se consideran de alto riesgo y se recomienda evitarlas. Por un lado, en estas carreteras se registra un alto número de robos de transportista y vehículos particulares. Por el otro, en caso de detenerse a reparar los vehículos o tomar alimentos, se podría ser víctima del Cártel de Santa Rosa de Lima.



De 2019 a 2021 cada establecimiento económico del país fue víctima de por lo menos tres extorsiones, 15 entidades se encuentran por arriba de este indicador nacional, resaltan Guerrero y Nuevo León con más de cinco extorsiones por establecimiento.

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence presenta un análisis del nivel de extorsiones señalado por dos fuentes, por un lado, las carpetas de investigación (delitos con denuncia, cuyo proceso avanza a una investigación por parte de las autoridades) registradas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y por el otro lado, el total de delitos ocurridos (lo que incluye las extorsiones sin denuncia, con denuncia, y aquellas con carpeta de investigación) y la cifra negra reportados en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI. Finalmente, se realiza un cruce del total de delitos con el total de establecimientos económicos por entidad federativa. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

- El número de carpetas de investigación ha registrado una tendencia sostenida al alza, de 2015 a 2018 el aumento es del 11.9%, pues sube de 6,008 a 6,721 carpetas de investigación por dicho delito. Mientras que de 2019 a 2022 el aumento observado es del 18.4%, ya que sube de 8,734 a 10,343 carpetas. Para 2023 se registró un nivel similar de carpetas con 10,337, y se estima que 2024 terminará con un número similar de incidentes con 10,286 carpetas, es decir, en los últimos tres años, el número de carpetas de investigación por extorsión se estabiliza en alrededor de 10,300 carpetas al año.
- Por otra parte, la cifra negra (la no denuncia de delitos junto con la denuncia de delitos sin carpeta de investigación) de las extorsiones ha mostrado una disminución. A nivel nacional para 2015 era del 98.4%, y baja a 97.1% para 2019, y para 2022 registra un aumento ligero a 97.4%.
- En cambio, los resultados de la ENVIPE señalan que el total de extorsiones ocurridas registra una tendencia a la baja de 2015 a 2018, pues disminuye un 19.5% al bajar de 7.1 millones a 5.7 millones de extorsiones. Sin embargo, la tendencia se estabiliza de 2019 a 2022, y se mantiene en un promedio anual de 4.7 millones de extorsiones, y se registra un ligero aumento del 2.4% de 2019 a 2022 (sube de 4.6 millones a 4.7 millones de extorsiones).
- Al considerar el número de establecimientos económicos activos, se estima que a nivel nacional ocurrieron 3.18 extorsiones por cada establecimiento de 2019 a 2021. Se



encuentran por arriba de este indicador 15 entidades federativas: Guerrero con 5.70 extorsiones por cada establecimiento, Nuevo León con 5.12, Sinaloa con 4.61, Estado de México con 4.44, Baja California con 4.39, Tamaulipas con 4.34, Tabasco con 4.26, Zacatecas con 4.06, Sonora con 3.93, San Luis Potosí con 3.80, Querétaro con 3.78, CDMX con 3.65, Morelos con 3.63, Chihuahua con 3.61, y Quintana Roo con 3.42.





